



Reglamento

07 de agosto de 2025

Raúl Bernal Molina

Técnico Deportivo En Escalada

Introducción

La presente prueba de escalada, tiene como principal objetivo el fomento de la escalada deportiva entre niños y adultos. Además, promover la participación en los diferentes circuitos competitivos. Desde la organización hemos querido dar un enfoque familiar y dinámico para que los competidores pasen un buen día. Tanto las categorías como el sistema de competición, están diseñados para que la participación sea lo más alta posible. No obstante, se tendrán en cuenta muchos puntos del reglamento de la FEDME.

Organización

El grupo Hinneneni será el encargado de organizar la prueba, así como la entrega de trofeos, contando con la colaboración de La Federación de Montañismo de la Región de Murcia y El Excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla. Remarcar que, aunque la prueba se realiza junto a una prueba de la Copa de la Región de Murcia, **las categorías infantil y juvenil no puntúan para dicha Copa** y por ende no estaremos sujetos a los requisitos técnicos del reglamento de dicha federación. No obstante, el personal de la organización cuenta con la titulación y experiencia necesarias para la correcta organización de la prueba.

El personal de la organización

- Juez de la competición

Representa la autoridad máxima durante la prueba. Preside y controla al equipo arbitral, sus ayudantes y al equipo de equipación.

- Árbitros

1. **Árbitro jefe:** hacer cumplir el actual reglamento además de ser el encargado de dirigir y coordinar a los demás árbitros.
2. **Árbitros de vía:** son los encargados de registrar los puntos obtenidos por los competidores, así como de trasladar dichos resultados a los árbitros de mesa.
3. **Árbitros de mesa:** son los encargados de anotar las puntuaciones obtenidas por los árbitros de vía, confeccionar los listados de competidores, así como de establecer el orden de salida de los mismos.

- Equipador

Es la persona responsable de verificar los requisitos técnicos y la seguridad de cada vía de competición y de aconsejar al Juez de la competición en todos los aspectos técnicos dentro del área de competición.

- Ayudantes

Serán las personas encargadas de colaborar y formar parte de los equipos de arbitraje y equipación, así como de aquellos que ayudan en otras tareas encomendadas por la organización.

Categorías

CATEGORÍAS	EDAD MÍNIMA	EDAD MÁXIMA	FORMATO COMPETICIÓN	CATEGORÍAS
Infantil A	6 años cumplidos al día de la competición (12-10-2025)	7 años cumplidos el año natural de la competición (cumplen 7 años en 2025)	- Clasificatoria y final - Formato a vista - Modalidad Top Rope	- Categoría masculina y femenina
Infantil B	8 años cumplidos el año natural de la competición (cumplen 8 en 2025)	10 años cumplidos el año natural de la competición (cumplen 10 en 2025)	- Clasificatoria y final - Formato a vista - Modalidad Top Rope	- Categoría masculina y femenina
Juvenil	11 años cumplidos el año natural de la competición (cumplen 11 en 2025)	12 años cumplidos el año natural de la competición (cumplen 12 en 2025)	- Clasificatoria y final - Formato a vista - Modalidad Top Rope	- Categoría masculina y femenina

La instalación

- La prueba se desarrollará en el rocódromo municipal de Jumilla situado en el Polideportivo La Hoya.
- La instalación cuenta con una zona de placa y placa desplomada de unos 12 metros de altura con una inclinación entre los 10° y los 30°.
- Se contará con una zona de calentamiento para los competidores además de la zona de aislamiento correspondiente.

Seguridad

- Los competidores deberán estar en posesión de la licencia federativa en vigor (FEDME o FMRM) o licencia habilitada para escalada en su defecto. Si no la tiene, el Grupo Hinnení podrá tramitar un seguro de día previo pago de la tasa correspondiente por parte del interesado/a si lo comunica, como mínimo, 7 días antes de la prueba.
- Cada vía se diseñará evitando la posibilidad de una caída del deportista o de la deportista que:
 1. Lesione a la persona competidora.
 2. Lesione o estorbe a otro competidor u otra competidora.
- Las cuerdas de la competición deberán ser homologadas (UIAA/CE y/o IFSC) para su uso en simple y con el diámetro adecuado para una prueba de escalada deportiva.
- Las cuerdas utilizadas serán únicamente las proporcionadas por la organización del evento.
- Todo el material utilizado en la competición estará homologado por la UIAA/CE. Además, será revisado por los organizadores de la competición. Siendo motivo de descalificación: la negativa del uso de dicho material durante la prueba.

- Los competidores llevarán el cabello recogido. Así mismo no llevarán colgantes, pulseras, anillos y otros objetos que puedan poner en peligro la seguridad del competidor o de la competidora.
- No se permitirá el uso de rodilleras de escalada.
- Es obligatorio el uso del casco durante la prueba
- El Juez de la competición tiene autoridad para expulsar de la zona de competición a cualquier persona que no cumpla con las normas de seguridad.
- Si es necesario delimitar una vía del muro para separarla claramente de otra, la organización realizará la correspondiente delimitación con una marca continua y claramente identificable.

Las diferentes Zonas de la prueba

Zona de recepción

- Será en esta zona donde los competidores inscritos deberán registrarse para recoger su dorsal.
- Llegar tarde a la hora citada puede ser motivo de descalificación de la prueba.
- También será el lugar donde uno de los ayudantes de la organización lleve a los competidores a la zona de calentamiento y aislamiento según el orden de salida.

Zona de calentamiento y aislamiento

- Será una zona aledaña a la zona de recepción donde los competidores serán conducidos para que calienten según el orden de salida.
- Los competidores estarán aislados y cualquier contacto con personas ajenas a la competición puede suponer la descalificación de la prueba.
- No se permitirá la salida de esta zona salvo para ir al aseo acompañados por alguno de los miembros de la organización.

- 
- Solo los organizadores de la prueba podrán entrar en la zona de aislamiento además de los competidores.
 - Estará totalmente prohibido fumar o ingerir bebidas alcohólicas en la zona de aislamiento.
 - No estará permitida la entrada y la utilización de teléfonos móviles en la zona de aislamiento.

Zona de tránsito

- Será la zona por donde transcurran los competidores tras ser llamados a la zona de competición.
- Deberán ir acompañados por el ayudante de la zona, seguir sus instrucciones y no mantener contacto con ninguna persona ajena a la competición.
- Al final de esta zona los competidores se colocarán el arnés y los pies de gato.

Zona de competición

- Es la zona donde se desarrollará la competición.
- En la zona de competición sólo podrán estar los organizadores de la prueba y los competidores.
- Al competidor no se le permitirá observar desde la zona de tránsito ninguna vía, ni la situación de ésta, ni la superficie del muro, y a ningún otro competidor u otra competidora en su intento a la vía.
- Se delimitará con cinta, vallas u otros elementos visibles, la zona de público.
- Cada deportista ha de estar preparado para dejar la zona de tránsito y entrar en la zona de competición cuando se le den instrucciones para hacerlo.

La Prueba

A continuación, se describen de forma detallada las normas y el procedimiento de las pruebas que realizarán los participantes según su categoría. **No obstante, la organización se reserva el derecho de llevar a cabo cuantas modificaciones estime oportunas,** siempre que tengan como objeto, la mejora del rendimiento de las pruebas, evaluando el posible perjuicio de los competidores.

Motivos generales de descalificación

- Utilizar los márgenes laterales de la estructura y el margen superior es motivo de descalificación directa.
- Utilizar para progresar, tanto con manos como con pies, los elementos destinados a la seguridad, como anclajes, cintas o la propia cuerda, es motivo de descalificación directa.
- Pasarse a otra vía (perfectamente señalizada) es motivo de descalificación directa.
- Para la categoría juvenil: flashear a otro competidor desde la zona de público a otro competidor puede ser motivo de descalificación directa.
- Insultar o faltar al respeto a cualquier miembro de la organización, competidor o público, es motivo de descalificación directa.
- No hacer caso a las instrucciones del árbitro o juez es motivo de descalificación directa.

Procedimiento de la prueba para categorías A y B infantiles

- El formato será **“A VISTA”** en la modalidad de **“TOP ROPE”** para evitar las caídas
- La prueba se llevará a cabo en una vía para categoría A y otra para la categoría B.
- La competición se realizará en dos fases:
 - 1.Fase de clasificación:** donde realizarán un intento a vista a la vía correspondiente y podrán clasificarse el **50%** de los competidores que mejor marca hayan obtenido. En caso de número impar se considerará al alza dicha mitad. La organización podrá variar este porcentaje según el número de inscritos para asegurar tres competidores en el pódium.
 - 2.Fase de final:** donde los competidores realizarán un intento a vista a la vía correspondiente para obtener un **tercer, segundo y primer puesto.**
- **El orden de salida** de la primera fase lo decidirá el jurado de forma aleatoria. Para la segunda fase seguirán el orden de la anterior lista restando a los no clasificados.
- Después de la fase de clasificación, los clasificados deberán seguir las instrucciones de los organizadores para establecer el comienzo de la fase de final.
- Las vías **podrán ser** diferentes para la categoría femenina y masculina, pero también puede ser la misma.
- Al entrar en la zona de competición, los niños serán asegurados por doble mosquetón de seguridad contrapeados en los arneses de tipo B o C según corresponda. Además, se les revisará su material previamente colocado y revisado por la organización.
- Se les volverá a comunicar las normas, motivos de descalificación y se les dará la orden de salida.
- Las presas de mano de salida estarán perfectamente señaladas
- Se dará por empezado el intento a la vía por parte del competidor o de la competidora cuando todas las partes de su cuerpo no toquen el suelo.
- El número de puntos es igual al número de presa más alta tocada.

- Cada **presa “tocada”** con una o dos manos tendrá el valor de un punto. Entendiéndose por tocada el haberla tocado de forma clara con una mano al menos.
- Para facilitar el visionado de los árbitros, podrá colocarse si fuera necesario, una etiqueta cada diez presas indicando las decenas.
- Además de los puntos obtenidos, se contabilizará el tiempo empleado en el intento, para en caso de empate, decidir la victoria al competidor que menos tiempo haya empleado.
- Las categorías A y B **tienen un tiempo máximo de 5’** para completar la vía
- Se entenderá por acabado el intento cuando el competidor: caiga, se cumpla el tiempo máximo, llegue al top considerado como la última presa o lleve a cabo alguno de los motivos de descalificación indicados anteriormente.
- Una vez completado el intento el competidor abandonará inmediatamente la zona de competición.
- Los árbitros y sus ayudantes serán los encargados de contabilizar las presas y el tiempo empleado en los intentos de los participantes. Quedándose con la marca más favorable para el competidor en caso de diferentes registros anotados.

Procedimiento de la prueba para categoría juvenil

- El formato será **"A VISTA"** en la modalidad de **"TOP ROPE"** para evitar las caídas.
- La competición se realizará en dos fases:
 - 1. Fase de clasificación:** donde realizarán un intento a vista a la vía correspondiente y podrán clasificarse el **50%** de los competidores que mejor marca hayan obtenido. En caso de número impar se considerará al alza dicha mitad. La organización podrá variar este porcentaje según el número de inscritos para asegurar tres competidores en el pódium.
 - 2. Fase de final:** donde los competidores realizarán un intento a vista a la vía correspondiente para obtener un **tercer, segundo y primer puesto**.
- **El orden de salida** de la primera fase lo decidirá el jurado de forma aleatoria. Para la segunda fase seguirán el orden de la anterior lista restando a los no clasificados.
- Después de la fase de clasificación, los clasificados deberán seguir las instrucciones de los organizadores para establecer el comienzo de la fase de final.
- Las vías **podrán ser** diferentes para la categoría femenina y masculina, pero también puede ser la misma.
- Al entrar en la zona de competición, el árbitro o ayudante le pedirá al competidor que se coloque a pie de la vía que le corresponda.
- El árbitro correspondiente y sus ayudantes revisarán el material del competidor.
- Se les volverá a comunicar las normas en caso de duda.
- Antes del inicio cada competidor tendrá un periodo de observación de la vía de **máximo 2'**
- Las presas de mano de salida estarán perfectamente señaladas
- Se dará por empezado el intento a la vía por parte del competidor o de la competidora cuando todas las partes de su cuerpo no toquen el suelo.
- El número de puntos es igual al número de presa más alta controlada o usada.
- Se entiende por **presa "controlada"** aquel agarre que, con una o ambas manos" el escalador afianza para estabilizarse e intentar progresar.

- Se entiende por **“presa usada”** aquella presa controlada que se usa para realizar el siguiente movimiento a otra y que resulta fallido. Se le asignará el **“sufijo +”** y sirve para determinar que tiene más valor que una presa controlada.
- Para facilitar el visionado de los árbitros, podrá colocarse si fuese necesario, una etiqueta cada diez presas indicando las decenas.
- Además de los puntos obtenidos, se contabilizará el tiempo empleado en el intento, para en caso de empate, decidir la victoria al competidor que menos tiempo haya empleado.
- El tiempo máximo para el intento será de **6 minutos**. Agotado este tiempo el árbitro avisará al escalador y contará la última presa controlada o usada.
- Se entenderá por acabado el intento cuando el competidor lleve a cabo alguno de los motivos de descalificación indicados anteriormente, caiga, se agote su tiempo máximo o llegue al top.
- Una vez completado el intento el competidor abandonará inmediatamente la zona de competición.
- Los árbitros y sus ayudantes serán los encargados de contabilizar las presas y el tiempo empleado en los intentos de los participantes. Quedándose con la marca más favorable para el competidor en caso de diferentes registros anotados.

Incidentes técnicos

- Se entiende por **incidente técnico** todo aquel problema que impida al competidor desarrollar con normalidad su intento a la vía. Este solo podrá ser valorado si el escalador no puede seguir progresando. Por lo tanto, el hecho de seguir escalando se considerará como resuelto siempre y cuando no afecte a la seguridad del escalador. Se podrá reparar a posteriori cualquier incidencia que provoque una situación similar a los siguientes competidores.
- Los incidentes técnicos podrán ser:
 1. Tirón en la cuerda por parte del asegurador
 2. Recibir instrucciones equívocas por parte del árbitro
 3. Rotura o giro de una presa o volumen
 4. Cualquier otra que apruebe el jefe de árbitros y el juez de la competición
- Será el juez quien, con la información del árbitro jefe y sus ayudantes, quien determine cómo solventar los posibles incidentes.
- La **decisión del juez será inapelable** resolviendo de forma genérica que el competidor repita la vía.
- Cualquier participante sujeto a incidente técnico, se le permitirá un periodo de recuperación en la zona de aislamiento sin entrar en contacto con ninguna persona competidora o del equipo técnico. El competidor debe decidir inmediatamente cuando desea comenzar su próximo intento a la vía, que deberá ser entre de inmediato y antes de la persona que compite en quinto lugar siguiente. Si no quedaran tantos participantes, se le permitirá un tiempo máximo de **recuperación de 20 minutos** antes de intentar la vía.
- Si durante la competición se rompiera o moviera alguna presa, siguiendo las instrucciones de la persona que arbitra, el equipador realizará o revisará cualquier trabajo de reparación. Si el resultado de la reparación supone una ventaja o desventaja para los competidores siguientes, el Juez puede tomar la decisión de continuar esa ronda o detenerla y comenzar de nuevo.

- 
- Al competidor sujeto a un incidente técnico se le registrará siempre el mejor resultado de sus intentos en la vía.
 - El competidor tiene **derecho a reclamar incidente técnico** siempre y cuando no pueda continuar con su intento a la vía. Será el juez de la competición quien, escuchando el criterio del jefe de árbitros y sus ayudantes, valore la cuestión pudiendo desestimar la reclamación o resolver a favor del competidor.